

INDUSTRIAL LATINA S.A.

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2012

Señores

Accionistas de la Compañía INDUSTRIAL LATINA S.A. "LAINDUSA"

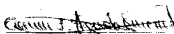
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos internos de la Compañía y a la Ley de Compañías, me permito presentar el presente informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas.

- 1.- Los administradores de la compañía han cumplido sus obligaciones con apego a las normas legales, estatutarias y de acuerdo a las disposiciones de la Junta General de Accionistas
- 2.- La compañía en el ejercicio del año 2012, INICIA sus actividades económicas, circunstancias que el examen del Comisario se referirá exclusivamente a los Saldos del Estado de Situación Financiera constante al 31 de diciembre del 2012.
- 3.- La administración de la Compañía, prestaron colaboración para el cumplimiento de mis funciones como Comisario.
- 4.- En lo aplicable en los registros contables del año 2012, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, ya que la compañía proporciono las facilidades para la ejecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros sociales, registros contables, estados financieros y anexos y la documentación de respaldo, por el ejercicio económico del año 2012
- 5.- La Compañía esta regularizando la implementación de las Normas NIIF

Esto es todo cuanto puedo informar de mi gestión, en este periodo.

Atentamente,



Ing. Carmen Argudo

C.I. 0906827233

Comisario
